

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 09/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 005 2018 00074	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PEDRO LEONARDO PUMAREJO ROMERO	Auto Niega Entrega de Titulo se niega por improcedente petición de de titulos al demandado	08/04/2021	
20001 40 03 005 2018 00362	Verbal	GIROS Y FINANZAS	MARIANELA GUILLEN GOMEZ	Auto Interlocutorio se declara la terminación del procedimiento respecto el vehiculo de placas TLV845; se ordena la entrega al acreedor garantizado del vehiculo de placas TLV 848; se ordena Requerir a la apoderada solicitante para que aporte la dirección del parqueadero a donde se le deberá hacer entrega del bien garantizado que resta, una vez se inmovilice por parte de la policía y se niegan las demas peticiones de la apoderada	08/04/2021	
20001 40 03 008 2018 00858	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONSTRUCTORA LINDARAJA LTDA	SONIA ESTHER - RUIZ SARMIENTO	Auto Interlocutorio se requiere a la parte demandante para que cumpla con la carga de notificar y o materializar medidas dentro del término de 30 días so pena de aplicar desistimiento tacito	08/04/2021	
20001 40 03 005 2019 00370	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	LUISA LILIA CORREA GARNICA	Auto Interlocutorio auto ordena seguir adelante con la ejecucion; se ordena secuestro de bien inmueble	08/04/2021	
20001 40 03 005 2019 00375	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A.	EMAISA LOANA ARIZA ROMERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma audiencia para el doce (12) de mayo de 2021, a las 10:00 a.m.	08/04/2021	
20001 40 03 005 2019 00442	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	NICOLAS VICENTE - GIL BARROS	Auto Interlocutorio se acepta subrogacion parcial a favor del FNG, se reconoce al doctor ROBINSON ALBERTO HERNÁNDEZ MEJÍA	08/04/2021	
20001 40 03 005 2020 00439	Inspecciones judiciales y peritaciones	DAVINSON ANDRESMPEDROZO CASTILLO	NEUMOCESAR-SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se reprograma diligencia para el seis (06) de mayo de 2021,	08/04/2021	
20001 40 03 005 2020 00462	Ejecutivo Singular	FIDEL - ALVARADO NIEVES	OTTO - MATUTE DE LA ROSA	Auto inadmite demanda se inadmite demanda, se le concede a la parte demandante 5 dias para subsanar so pena de rechazo	08/04/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA MARIA VIDES CASTRO
SECRETARIO